



Bases de participación para los Rodeos Clasificatorios Zonales Escolares 2025

En el marco del **Final Nacional de Rodeo Escolar 2026**, se implementaron dos Rodeos Clasificatorios Escolares, que se disputarán en las siguientes sedes:

1. Rodeo Clasificatorio Escolar centro-sur en la Medialuna de San Carlos organizado por la Asociación de Rodeo Ñuble, 29 y 30 de noviembre.
2. Rodeo Clasificatorio Escolar centro-norte en la Medialuna Parque Vicente Huidobro organizado por la Asociación de Rodeo Cordillera, 27 y 28 de diciembre.

A mayor abundamiento, la división de las zonas centro norte y centro sur se definirá en base al número total de colleras inscritas a nivel nacional. Esta división será equivalente al 50% del número total de colleras inscritas.

Requisitos de participación:

- La Competencia Nacional Escolar se rige por el Reglamento de la Federación del Rodeo Chileno.
- Los participantes deberán ser alumnos regulares, que durante este año académico 2025 estén cursando Enseñanza Básica o Media en versiones Científico-Humanístico o Técnico Profesional en cualquier región del País. Los participantes deberán tener menos de 19 años al 30 de abril de 2026.
- La condición de alumno regular debe ser acreditada con un Certificado emitido por el rector o director del establecimiento correspondiente al momento de la inscripción para participar en el Campeonato Nacional Escolar.
- Los participantes deberán tener obligatoriamente carnet de corredor otorgado por la Federación del Rodeo Chileno, y participar en Caballos Chilenos inscritos. Los carnets validos serán los de la temporada 2025-2026.
- Los participantes deberán usar ropa de huaso completa y los demás aperos reglamentarios exigidos a los jinetes y cabalgaduras participantes en Rodeos Oficiales, cumplimiento Art. 190. El uso de casco es obligatorio.
- Podrán participar en estos Rodeos Clasificatorios Escolares dos colleras por cada Asociación (de igual forma podrán inscribirse colleras adicionales que quedarán en lista de espera ante la posibilidad de cupos vacantes). Cada jinete puede inscribirse y participar solo con una collera.
- Las inscripciones se abren a partir de esta fecha y se extenderán hasta el **03 de noviembre hasta las 13:00 hrs**. Cada Asociación es responsable de inscribir a las colleras, las cuales deberán ser integradas por corredores de la misma Asociación. Se adjunta planilla de inscripciones, la que debe contemplar los datos que se solicitan, junto con ello, se deben adjuntar los certificados de alumno regular emitido con fecha posterior al 01 de julio de 2025, al email contacto@ferochi.cl

Sistema de competencia

Rodeos Clasificatorios Zonales Escolares 2025

- Se realizarán tres series libres, las que otorgarán 7, 7 y 6 premios respectivamente. El programa del Rodeo será el siguiente: La 1ª serie el sábado durante la mañana; la 2ª el mismo sábado durante la tarde; y la 3ª el domingo en la mañana, competencia de Movimiento a la Rienda y serie de campeones domingo en la tarde, en los horarios que fije la entidad organizadora
 - La premiación será dividida en escolares básicos y escolares de media, según el porcentaje de colleras inscritas de cada una. Por lo tanto, antes de comenzar cada serie el secretario informará cuántos premios serán para las colleras conformadas por escolares de Básica y cuántos serán para todo el resto de los participantes.
 - El sistema de eliminación de las series será: el primer animal lo corren todas las colleras inscritas, segundo animal de las series lo correrán las doce colleras de más alto puntaje más los empates en el último lugar si es que los hubiese, siempre que tengan dos puntos buenos o más.
 - Se efectuará Movimiento en Rienda Femenino y Masculino (sistema B).
 - Se otorgará un premio especial a la collera mejor presentada entre los Clasificados a la Final, y se otorgará un premio a la collera más joven participante y/o al jinete más joven participante.
 - Aquellas colleras que corran el 3er toro en sus respectivos Clasificatorios, accederán directamente a la Final Nacional Escolar 2026, que se realizará en el marco del 77º Campeonato Nacional de Rodeo 2026.
 - Según el artículo 317 Ter, los ganadores de cada Clasificatorio podrán participar en el Clasificatorio de su respectiva Zona.
-